

DECRETO EXENTO N° 2066/2022
MARIA ELENA, 02-08-2022

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1 Lo dispuesto en la Ley N°19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento.
- 2 El Decreto N°6872 de fecha 24.12.21 de la Ilustre Municipalidad de María Elena, que Aprueba el Presupuesto Municipal Vigente 2022.
- 3 El Memorándum de fecha 29 de agosto del 2022, perteneciente al señor MAURICIO OPAZO QUIJADA, Adquisiciones IMME, que se adjunta y es parte integrante de este Decreto. Solicita Decreto Exento que Apruebe el pago al Proveedor COMERCIAL RED OFFICE LTDA., Rut. 77.012.870-6, por concepto de compra de PAPEL HIGIENICO INDUSTRIAL MUNICIPAL 2022. Por un monto de \$1.082.305.- (IVA INCLUIDO) ,
- 4 Memorándum N° 1 de Cecilia Hidalgo, Encargada de Bodega e Inventario Municipal.
- 5 Cotización de Comercial Red Office Ltda. Rut. 77.012.870-6
- 6 Certificado de Disponibilidad Presupuestaria cargado a la Cuenta N° 215-22-04-007 (materiales y Útiles de Aseo)
- 7 Términos de Referencia 3149-291-COT22
- 8 Las atribuciones que me confiere el D.F.L. N° 1/19.704 del Ministerio del Interior. Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. (Diario Oficial del 03/05/2002).

DECRETO

- 1 **APRUEBESE**, el pago al Proveedor COMERCIAL RED OFFICE LTDA., Rut. 77.012.870-6, por concepto de compra de PAPEL HIGIENICO INDUSTRIAL MUNICIPAL 2022. Por un monto de \$1.082.305.- (IVA INCLUIDO) ,
- 2 Imputación de Gasto Fondos Propios, Presupuesto Municipal Vigente 2022. N° 215-22-04-007 (materiales y Útiles de Aseo)

MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL

OMAR NORAMBUENA RIVERA
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA

ONR/MGU/MOQ/cba.

DISTRIBUCION: Adquisiciones IMME – Tesorería - Archivo.